

Circular 25/1995 de 18 de octubre

CURSO DE FORMACIÓN PARA LA PROFESIÓN DE ABOGADO

La convocatoria por nuestro Colegio de un curso encaminado a la preparación práctica para el ejercicio de la profesión de Abogado, supone un reto de enorme importancia que ha de ser abordado con la seriedad y responsabilidad propias de la profesión, y con la más amplia colaboración del colectivo profesional. Ese es y será el objetivo de la Junta de Gobierno, sumar a las ya existentes, pero notoriamente insuficientes, una oferta específica de la organización profesional a disposición de los nuevos licenciados en Derecho y abrir al mayor número de colegiados racionalmente posible la posibilidad de contribuir a la formación profesional de quienes deseen ser nuestros compañeros.

Este primer curso ha de ser necesariamente experimental en muchos aspectos, especialmente en lo tocante a su financiación, por lo que no estamos en condiciones de adelantar si se podrá retribuir, y en qué cantidad, a quienes en él colaboren, pero por ello mismo agradeceremos que cuantos estéis interesados en aportar vuestro esfuerzo, nos lo hagáis saber remitiéndonos el boletín adjunto antes de las 15 horas del martes día 24, a fin de preparar el mejor cuadro de profesores posible. A dichos efectos está previsto que cada clase tenga una duración de 2 horas.

AYUDAS PARA ESTUDIOS

La Junta de Gobierno, al igual que el año pasado y con la finalidad de cubrir en parte la supresión de determinadas ayudas para estudios que venía concediendo la Mutualidad General de Previsión de la Abogacía, ha acordado conceder con cargo a la partida presupuestaria de ayuda al compañero, un máximo de 10 ayudas para estudios superiores por importe de 50.000.- pesetas. Las solicitudes podrán hacerse para todos los hijos y huérfanos de Abogados pertenecientes a este Real e Ilustre Colegio y deberán presentarse por escrito en las oficinas del Colegio, antes de las 14 horas del miércoles día 30 de diciembre, resolviendo la Comisión de Ayuda al Compañero en atención al siguiente baremo:

- a) **Ingresos económicos**: Se valorarán con un máximo de 5 puntos y a dichos efectos se acompañará a la solicitud fotocopia de la última declaración de renta.
- b) **Situación personal**: Se valorará con un máximo de 2 puntos. Se atenderá a la condición de ser huérfano de Abogado o titular de familia numerosa, a cuyos efectos se acompañará a la solicitud la documentación acreditativa.
- c) **Expediente académico**: Se valorará con un máximo de 2 puntos, a cuyos efectos se incluirá con la solicitud el expediente del año inmediatamente anterior.
- d) **Otras circunstancias** que el solicitante alegue y la Comisión puede estimar de interés, que se valorarán con un máximo de 1 punto.

CURSOS Y JORNADAS

Curso de acceso al Turno de Oficio: La clase de apertura tendrá lugar en el Salón de Actos del Colegio el lunes día 6 de noviembre a las 12'30 horas. El calendario concreto para cada uno de los cuatro grupos previstos está expuesta en el tablón de anuncio del Colegio, sin perjuicio de que se ha remitido información individualizada a todos los admitidos.

III Curso Comunitario de Derecho Comunitario: Ha quedado abierto el plazo de inscripción para el Módulo II, que se desarrollará a lo largo de los días 30 y 31 de octubre y 2 de noviembre, en sesiones de mañana y tarde. La materia del módulo es el Tribunal de Justicia y los recursos ante el mismo y la matrícula del módulo es de 55.000.- pesetas.

II Jornadas sobre Protección Penal del Medio Ambiente: Organizadas por AEDENAT con la colaboración de la Comisión Jurídica de la COBA, tendrá lugar en el Salón de Actos de los Juzgados de Madrid los días 21 y 22 de octubre. (Inscripción e información en el teléfono 91-5411071).

Jornadas sobre "Los derechos de los usuarios en los servicios sanitarios": Organizadas por la Asociación "Juristas de la Salud", tendrán lugar en San Sebastián los días 15, 16 y 17 de noviembre. (Para más información, teléfono 943-428111).

9º. Congreso Estatal de Mujeres Abogadas: Organizado por la Coordinadora Estatal de Mujeres Abogadas, tendrá lugar en Alicante los días 2, 3 y 4 de noviembre. (Para más información, teléfono 96-5144432/0647).

I Jornadas Aragonesas sobre los Derechos de la Infancia y la Adolescencia: Organizadas por diversas organizaciones aragonesas, tendrá lugar en el Centro Pignatelli de Zaragoza los días 17, 18 y 19 de noviembre. (Para más información teléfono 217217, de 11 a 14 horas).

SOLICITUD DE COLABORACIÓN

Un licenciado que está preparando las prácticas para ingresar en el Colegio de Abogados de Gdansk (Polonia) y tiene interés en profundizar en el conocimiento de la lengua y sistema jurídico españoles, nos solicita que le pongamos en contacto con posibles despachos en los que pudiera colaborar durante unos meses. Los interesados pueden solicitar la identidad y dirección del solicitante en las oficinas del Colegio.

Un cordial saludo.

EL DECANO